

There are no translations available.

Circular 941-2020

Que pasará con los servicios medicos en nuestro pais?

Con el sistema de salud que trata de implementar este gobierno al través del (INSABI) Instituto de Salud para el Bienestar, pretendiendo según propia manifestacion de nuestro presidente, será de “alta calidad, como el de los paises nordicos y gratuito”, que pasará con el Instituto Mexicano del Seguro Social y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Me imagino a los trabajadores del estado y de las empresas privadas, pagando cuotas obreras para tener derecho a la atencion medica aunque sea de la calidad pretendida, cuando los trabajadores informales o formales que no pertenecen a ninguno de dichas instituciones de salud, tener acceso a los servicios medicos sin costo alguno.

No nos llevara esto a que en el futuro todos los servicios medicos tendrán que ser gratuitos?

Con que presupuesto podrá cubrirse este servicio?

Existe algun pais en desarrollo que tenga la capacidad de costear servicios medicos y medicinas en forma universal y gratuita para sus habitantes?

Podrá llevarnos a la informalidad?